

**ACTA**

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2017/31	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	9 de agosto de 2017
Duración	Desde las 14:30 hasta las 15:00 horas
Lugar	SALÓN DE SESIONES
Presidida por	Isabel Chaves Suárez
Secretario	María José Guerrero Merchán

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
34777706G	Antonia Álvarez Sánchez	SÍ
08711142F	Antonio Bardón Salamanca	SÍ
45557025M	Isabel Chaves Suárez	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

**Aprobación del acta de la sesión anterior****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

Acta número 27

Expediente 169/2017. ICP/2017 CALLE ANTONIO MACHADO,2**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

LICENCIA DE OBRA MAYOR

D. José Antonio Sánchez Montes (08764631K), con domicilio en calle Sileras n.º 11, plta. 2ª. Examinado el expediente 169/2017, por el que solicita licencia de obra para “PROYECTO BASICO Y DE EJECUCIÓN DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR” en calle Antonio Machado n.º 2, con Referencia Catastral 2577012QC2627N0001ES. La Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal y la RESOLUCIÓN DEL ILMO SR. DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS, MUSEOS Y PATRIMONIO CULTURAL 11DE JULIO DE 2017 (EXPTE 461/16), acuerda conceder la licencia solicitada previo abono del (ICIO) y tasas correspondientes que asciende a 1.245,69 €.

Expediente 1678/2017. LO 98/17 EUGENIO DE LA CRUZ P. CRISTINA PECERO CUELLAR**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

CORRECCIÓN DE ERROR

Advertido error en acuerdo de la Junta de Gobierno Local del 22 de junio de 2017.

Donde dice:

D. Eugenio de la Cruz Pecero (45555711W) y D.ª Cristina Pecero Cuéllar (44784511S), con domicilio en calle Arroyo, n.º 17, Plta. 02 B. Examinado el expediente número 1678/2017, por el que se solicita licencia de obra para proyecto de ejecución de vivienda unifamiliar y garaje en calle Ronda del Muladar, s/n, con



referencias catastrales 30790A0QC2637N0001WH - 30790A1QC2637N0001AH, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 6.300,09€.

Debe decir:

D. Eugenio de la Cruz Pecero (45555711W) y D.ª Cristina Pecero Cuéllar (44784511S), con domicilio en calle Arroyo, n.º 17, Plta. 02 B. Examinado el expediente número 1678/2017, por el que se solicita licencia de obra para proyecto de ejecución de vivienda unifamiliar y garaje en calle Ronda del Muladar n.º 10 y n.º 12, parcelas G4 y G3 respectivamente, de la reparcelación de la U. A. 5 de las normas subsidiarias de Fuente del Maestre con referencias catastrales 30790A1QC2637N0001AH y 30790A0QC2637N0001WH -, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 6.300,09€.

Expediente 1367/2017. OBRA 6/17 PISTA PÁDEL**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

PROYECTO “PISTA DE PÁDEL”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el proyecto “construcción de pista de pádel en el Polideportivo municipal”, redactado por D. Javier Díaz de la Peña López. Arquitecto Municipal por importe total de 18.000,00 € y el Pliego de Condiciones administrativas que regirá la contratación de la obra incluida en el Plan Dinamiza 2017 de la Excm. Diputación Provincial.

Expediente 1839/2017. Procedimiento de Contratación**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**PROFESIONALES.**

La Junta de Gobierno Local aprueba el contrato administrativo de prestación de servicios profesionales para la actualización de las alteraciones catastrales de urbana y rústica a las bases de datos gráficas y alfanuméricas del catastro con **CARACTER CONTROL, S.L.** con CIF: B06575039, por un importe máximo anual de 18.000 euros más IVA.

Expediente 2046/2017. Trinidad Vacas Guerrero. Recibo mejora de caminos.**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

D.^a Trinidad Vacas Guerrero (45556507Q), con domicilio en calle Ángera n.º 46. Comprobada la documentación aportada y visto el informe favorable de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular el recibo de mejora de caminos rurales expedidos a su nombre, referencia 0048863244, ejercicio 2017.

Expediente 2061/2017. María Ángeles Salamanca Vacas. Recibo mejora caminos.**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

D.^a María Ángeles Salamanca Vacas (34774292V), con domicilio en calle Tronera n.º 36. Comprobada la documentación aportada y visto el informe favorable de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular el recibo de mejora de caminos rurales expedido a nombre de Juan de Dios Pecero Baisón, referencia 0048864772, del ejercicio 2017.

Expediente 2062/2017. Felisa Ramos Pecero. Recibo mejora de caminos.**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

D.^a Felisa Ramos Pecero (80022869G), con domicilio en calle Ramón y Cajal, n.º 37. Comprobada la documentación aportada y visto el informe favorable de la



Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular el recibo de mejora de caminos rurales expedido a su nombre con referencia 0048865418, del ejercicio 2017.

Expediente 2058/2017. María Josefa Sayago Sánchez. Recibo mejora de caminos.**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

D.^a María Josefa Sayago Sánchez (80022853B), con domicilio en calle Molino de viento, n.º 59. Comprobada la documentación aportada y visto el informe favorable de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular el recibo de mejora de caminos rurales expedido a su nombre con referencia 0048865747, del ejercicio 2017.

Expediente 2060/2017. Joaquín Vecina Sánchez. Recibo mejora de caminos.**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

D. Joaquín Vecina Sánchez (80054983X), con domicilio en calle Martianes n.º 57. Comprobada la documentación aportada y visto el informe favorable de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular el recibo de mejora de caminos rurales expedido a nombre de Vicenta Pecero Vidal, referencia 0048864210, del ejercicio 2017.

Expediente 2057/2017. Alberto Rojas Gordillo. Recibo mejora de caminos**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

D. Alberto Rojas Gordillo (80006983B), con domicilio en calle Cruz n.º 37. Comprobada la documentación aportada y visto el informe favorable de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular el recibo de mejora de caminos rurales expedido a nombre de D.^a Josefa Suárez Sayago, referencia 0048863759, del



ejercicio 2017.

Expediente 2064/2017. Cesión del Aula de la Naturaleza**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

D.^a Cristina Guerrero Delgado (44787799Z), con domicilio en calle Los Caños n.º 31. Visto el informe favorable emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle el Aula de la Naturaleza el día 26 de agosto de 2017 para realizar una reunión de amigas, previo depósito de una fianza de 300 € en la Tesorería Municipal, presentación del seguro de responsabilidad y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la cesión de instalaciones de titularidad municipal.

Expediente 2037/2017. Exención IVTM. maquinaria agrícola.**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

D. Joaquín Ramos Ramos (08345225C), con domicilio en calle Angera n.º 16. Vista la documentación aportada y en base a la Ordenanza Municipal (IVTM), la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la exención del impuesto de circulación del vehículo, inscrito en la Cartilla de Inscripción Oficial de Maquinaria Agrícola el 07/08/2017 con el N.º 064008015688, remolque marca PALOMO, modelo PA-4 T.

Expediente 2082/2017. Bonificaciones en la Tasa de Basura**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

D. Antonio Jesús Barrios García (80051895G), con domicilio en calle Buensuceso, n.º 94. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la tasa de basura y alcantarillado como vivienda cerrada en calle Buensuceso n.º 28. Dicho acuerdo surtirá efecto en el tercer trimestre del 2017.

**Expediente 2090/2017. Licencia de Ocupación de Vía Pública por Diversos Motivos (Instalación de Puestos de Ferias)****Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento**MERCADILLO MUNICIPAL**

D. Ángel Salazar Salazar (44781182K), con domicilio en calle Garrotera n.º 38 de Zafra. Visto el informe favorable emitido por el Agente de la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda la baja de titularidad del puesto número 12 del Mercadillo Municipal de los sábados, desde el tercer trimestre de 2017.

Expediente 2059/2017. CEMENTERIO**Desfavorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento

D.ª Ramona Álvarez Herrera, (08344747W), con domicilio en calle Utrillas, n.º 8, 2º A de Madrid. Visto el informe emitido por el funcionario encargado del servicio del Cementerio Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda denegar la clausura del nicho n.º 53 ya que la titular del nicho es su hermana D.ª Teodora Álvarez Herrera ya fallecida.

Expediente 1852/2017. Licencia de Actividad**Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento**LICENCIA DE USO Y ACTIVIDAD (COMUNICACIÓN PREVIA)**

D.ª Yasmina Díaz Rodríguez (08879272F), con domicilio en calle Camino de los Santos, n.º 6, 1º A, presenta Comunicación Previa para el inicio de la actividad con Epígrafe 651.6 “COMERCIO MENOR DE CALZADO Y COMPLEMENTOS EN PIEL”, situado en calle Moro, n.º 13, según la Ley 12/2012, de 26 de diciembre de Medidas Urgentes de Liberalización del Comercio y conforme a la Ordenanza Reguladora del Procedimiento de Comprobación de Actividades Comerciales. Visto los informes favorables del responsable de Actividades Económicas, de la Autoridad Sanitaria Local y del Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local la registra con el número 1852/2017, a los efectos de tener constancia de la misma, la cual se iniciará bajo la exclusiva responsabilidad del titular de la actividad, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a 100,00 €

**Expediente 1789/2017. Procedimiento Genérico****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

D^a. Ana Isabel Plans Acedo (45557425Z), con domicilio en calle Pilar n.º 28, 2º Izquierda. Visto el informe emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle el campo de fútbol “la Matilla” los días 26 y 27 de Agosto de 2017 para celebrar un concierto con los grupos “Inma Vuches” y “Cachamba”, previo depósito de una fianza de 300€ en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.

Expediente 2089/2017. Aprobación de Facturas**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1117	Mecánica La Fuente, S.L.	Reparación de embrague y mantenimiento de vehículo de la Policía Local	1.104,31 €
1118	Desarrollo Extremeño División Informática, S.L.	Cuota Fija de alquiler de equipos y fotocopias realizadas Junio	891,25 €
1119	Desarrollo Extremeño División Informática, S.L.	Cuota Fija de alquiler de equipos y fotocopias realizadas Mayo	868,37 €
1120	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Matadero de 30-04-17 a 30-06-17	37,81 €
1121	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica C.P. Cruz Valero Gimnasio-comedor de 31-05-17 a 30-06-17	658,97 €
1122	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Nave usos múltiples de 30-04-17 al 30-06-17	98,07 €



Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Acta 31 de 9 de agosto de 2017

1123	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. La Guadaña de 30-04-17 al 30-06-17	15,49 €
1124	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. urbanización La Matilla de 22-05-17 a 30-06-17	162,90 €
1125	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Fuente Parque de la Concepción de 30-04-17 a 30-06-17	13,14 €
1126	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Colegio Miguel Garrayo – comedor de 31-05-17 al 30-06-17	322,34 €
1127	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Cementerio de 30-04-17 a 30-06-17	36,25 €
1128	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Centro de formación Huerta de Muladar de 31-05-17 a 30-06-17	195,98 €
1129	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. C. Berlín y Roma de 30-04-17 a 22-05-17	156,04 €
1130	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. urbanización La Matilla de 30-04-17 a 22-05-17	121,25 €
1131	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. C. Berlín y Roma de 22-05-17 a 30-06-17	199,77 €
1132	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. El Pocero de 30-04-17 a 22-05-17	90,93 €
1133	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. C. Burguillos de 31-05-17 a 30-06-17	97,96 €
1134	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. El Pocero de 22-05-17 a 30-06-17	126,72 €
1135	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Campo La Matilla de 30-04-17 a 22-05-17	122,26 €
1136	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Fuente Luminosa Pilar de 30-04-17 a 30-06-17	814,79 €
1137	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica semáforos C.Los Molinos de 30-04-17 a 30-06-17	68,81 €
1138	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Campo La Matilla de 22-05-17 a 30-06-17	29,28 €
1139	Manuela Álvarez Benítez	1 Mural para Luis Zambrano como hijo predilecto y 10 azulejos decorados y montados sobre madera	350,90 €
1140	Sonia Díaz Cano	Alquiler futbolines agosto 2017.	181,50 €
1141	Cristales y persianas López, s.l.	0,5 m ² de carglas armado blanco para Polideportivo Municipal	45,38 €

Ayuntamiento de Fuente del Maestre



Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Acta 31 de 9 de agosto de 2017

1142	Cristales y persianas López, s.l.	0,48 m ² de carglas armado blanco y 1,27 m ² de parsol gris para Biblioteca Municipal	133,87 €
1143	Cristales y persianas López, s.l.	2 lunas de 4 mm y 0,55 m ² de carglass incluida su colocación Colegio Cruz Valero	92,26 €
			7.036,60 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE